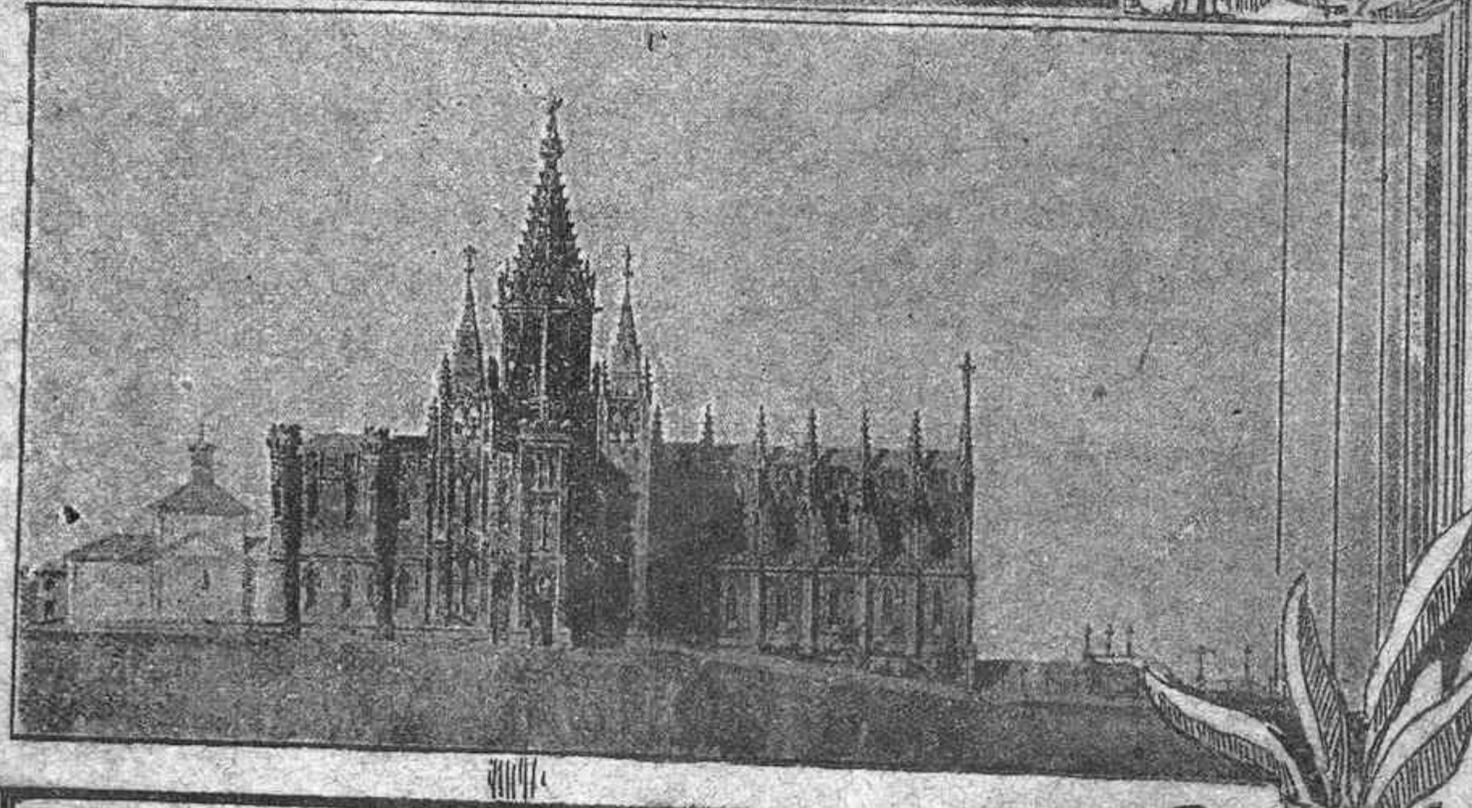


Basilica de Residencia



SUMARIO

- I.—*¡Conmemoración!* La Redacción.
- II.—*La familia cristiana*, Fr. Francisco J. Valdés, Obispo de Salamanca.
- III.—*Pasatiempo teresiano*, Ignacio Herrera, S. P.
- IV.—*Centenario del Quijote*, Francisco García Escribano.
- V.—*Don Quijote y la Religión*, Francisco Jiménez Campaña, de las Escuelas Pías
- VI.—*Crónica*.
- VII.—*Donativos para las obras de la Basílica*.

GRABADOS

- I.—*Excmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Tomás Cámara y Castro*, Obispo de Salamanca.
- II.—*Salamanca: Fachada principal de la Catedral*, cuyo zócalo fué artísticamente restaurado en el pontificado del Rmo. P. Cámara (q. s. g. h.)
- III.—*Salamanca: Abside de la antiquísima y notable iglesia de San Cristóbal*, de la orden militar de San Juan.



NÚM. 92

Salamanca 15 de Mayo de 1905

AÑO IX

¡CONMEMORACIÓN!



Un año va transcurrido desde el día aquel, día de luto y orfandad, en que perdimos los que le amábamos el Padre bueno, el venerado, el que era luz de nuestra vida, consejo y aliento de nuestra pequeñez.

Lejos, muy lejos de ellos, se despedía de todos los suyos, los de sus cariños y su amistad ardiente, con inefable bendición, abrazo de amor de su alma hermosa, para la que se iban á abrir de par en par las puertas de la eternidad. ¡Ah! fué su postrer recuerdo; fué el beso de un padre moribundo, fué el sello estampado con temblorosa mano en el testamento de sus amores á Salamanca; fué el arra de eternos desposorios con sus queridos diocesanos, pensando en los cuales, y vislumbrando la serena hermosura del cielo, aquella alma superior y heroica, templada en la tribulación y en el desamparo de amarga soledad, alma de claridades y aquilatadas virtudes, de altos ideales y de encendimientos generosos, se arrojaba confiadamente "á las misericordias de Dios," (1).

(1) Carta del Rmo. P. Cámara, firmada en Villaharta momentos antes de morir, el día 17 de Mayo de 1904.

R.1947



ROGAD Á DIOS EN CARIDAD

POR EL

EXCMO. SR. OBISPO DE SALAMANCA

D. Fr. Tomás Cámara y Castro

QUE FALLECIÓ EN VILLAHARTA (CÓRDOBA)
EL 17 DE MAYO DE 1904

R. I. P.



En sufragio de su alma se celebrarán en la Santa Basílica Catedral solemnes exequias el día del primer aniversario, y se aplicarán misas en todas las parroquias de Salamanca.



Bonus Pastor animam suam dat pro ovibus suis.

(JOAN., X 11).

Haec nostro Pastori conveniebant: bonitas, disciplina, scientia. Bonitas attrahebat; disciplina corripiebat; scientia pascebat.

(S. BERNARD, lib. III, *Florum*, cap. I).

Cayó tan rica bendición sobre nuestras frentes, inclinadas ante la tremenda desgracia, como unción de celestial consuelo; y en el altar del corazón, y sobre el ara del humano sacrificio, alzóse la ofrenda pura de nuestro dolor acerbo, pero resignado, manso y hondamente cristiano, que acataba los designios providenciales de Dios en aquella víctima preciosa, inmolada por su amor y su gloria en el retiro de Villaharta....

Dimos á la tierra lo que era suyo: las cenizas benditas del bendito muerto; y ante el relicario que las encierra, ante el sepulcro que las esconde á nuestros ojos nublados por el llanto, hincamos la rodilla y pedimos al alma la palabra viva de los cariños que no mueren, para con ella unirnos en santa oración de convivencia espiritual á la de nuestro Pastor y venerado Obispo, y pedirle que desde la región de luz gloriosa en que habitan los amigos y servidores de Dios—¡y en holocausto de caridad por Él entregó su vida!—prolongue sobre nosotros aquella dulcísima bendición de su eterna despedida.

.....

Pasa fugitiva y se desvanece en el correr de los tiempos la memoria de la mayoría de los hombres.

Pero el recuerdo de los que lograron vincular una vida de prodigiosa actividad á obras perennes en las que vertieron su espíritu amplio y generoso, se agiganta é inmortaliza.

Por eso, á donde quiera que se tornen nuestras miradas se aparece, nimbada de resplandores, su imagen: la imagen dulce del sabio Maestro, del Apóstol ardoroso, del paladín de la religión, del Mecenas de las artes. ¡La imagen viva de nuestro Pastor y Padre!

Se extinguió su voz, que vibró triunfadora en el púlpito y en el parlamento; pero su eco sigue repercutiendo en nuestros oídos en ondulaciones de celestial armonía. Quedó yerta la mano que, en el vértigo de poderosa inspiración, movía aquella pluma que destilaba mieles de altísimos conceptos y sabrosas enseñanzas; pero nos quedan esas enseñanzas ricas para deleite y apacentamiento del espíritu en libros que han recibido las aclamaciones del pensamiento docto y han aumentado el caudal de la cultura nacional. Faltó la sombra del Obispo amado á la ciudad y la diócesis de sus amores; pero resplandecen por doquier las huellas de luz de su vida, vida de virtud inmaculada y de alteza de ejemplos.

Y le bendecirá siempre el pobre, con el cual partió el pan amasado con su cariño. Y le bendecirá el obrero, al que proporcionó hogar de cultura y de cristiana solidaridad y de honestos esparcimientos. Y le bendecirá la juventud estudiosa, para la que abrió dilatados horizontes en nuevo santuario de las letras y las ciencias eclesiásticas. Y las mismas piedras de Salamanca entonarán un himno de gratitud al que erigió para la religión y el arte templos magníficos, salvando al propio tiempo de entre las nubes de empolvadas ruínas y de las traidoras garras del tiempo monumentos gloriosos, restos seculares de pasadas grandezas. Y nota resonante, magnífica de ese hermoso cántico de bendiciones, vibrará junto al corazón transverberado de Teresa de Jesús, en aquella comenzada Basílica, en la que puso la sangre de sus energías y los cariños todos de su alma, para con ellos labrar los muros y los pilares, que, si hoy semejan fúnebres blandones, mañana se tornarán en palmas victoriosas, pregoneras del nombre de gloria del Padre Cámara, al que unirá el suyo el Prelado insigne y de corazón también teresiano, que el cielo nos ha deparado, y que seguramente ha de poner el empeño de su decidida voluntad en empujar y alentar empresa tan simpática y tan grandiosa.

.....

Y ahora ¡oh Dios y Señor, rico en misericordias! ¡oye las pobres, pero muy sentidas deprecaciones nuestras, al enviártelas consagradas con el más puro afecto del alma, en ofrenda de piedad filial, y en conmemoración solemne de aquella fecha de recuerdos imborrables en que nos llevaste á nuestro bendito Padre!

LA REDACCIÓN.





LA FAMILIA CRISTIANA ⁽¹⁾



LA familia ó sociedad doméstica es la institución destinada por la divina providencia para servir de base y fundamento á la sociedad civil que en ella, y no en el individuo aislado, encuentra los elementos constitutivos de su propia realidad, á la manera que á los ojos de la ciencia no son los átomos, sino las moléculas, de átomos compuestas, las que constituyen los cuerpos. Y en verdad que el origen de la autoridad, el concepto de subordinación y del interés común, que son elementos esenciales á la sociedad civil, sólo en cuanto ésta se halla formada de familias, puede reivindicarlos como suyos. Es, pues, la familia anterior y en algún modo superior al Estado, tanto con prioridad lógica como de hecho.

Oigamos acerca de esto al gran Pontífice que tan intensa luz ha derramado sobre este linaje de problemas: "á la sociedad doméstica, dice, aunque muy pequeña, pero real y anterior á toda sociedad civil, hay que reconocer forzosamente ciertos derechos y deberes absolutamente independientes del Estado. Por eso en la esfera determinada por su fin inmediato, goza de una justa independencia de derechos, iguales, por lo menos, á los de la sociedad civil..... Los hijos, por ejemplo, son algo de sus padres: son en cierto modo una extensión de su persona, y no se agregan é incorporan á la sociedad civil de una manera inmediata, sino por el intermedio de la sociedad doméstica, en la cual han nacido," (2).

(1) De la primera Pastoral del Obispo de Salamanca Rmo. P. Valdés, á sus diocesanos.

(2) Enc. *Rerum novarum*.

Añádase á esto que la familia no está naturalmente ordenada para sólo el bien de los que la forman, sino que por ser además el fundamento de la sociedad civil, ésta tiene en ella la fuente de su propia cultura, orden y bienestar; de donde aparece clara la capital importancia de cuanto con la institución, vida y derechos de la familia se relaciona, importancia que no se circunscribe al orden moral en cuanto es la educadora de los niños y de la juventud, moralizadora de los adultos, salvaguardia y estímulo de las virtudes individuales sino que trasciende también al orden económico y político, puesto que, adherida por la propiedad al suelo, se interesa vivamente en cuanto puede asegurarla y favorecer la prosperidad moral y material del país (1).

El contrato natural, realizado entre el hombre y la mujer para la conveniente propagación de la especie humana, que no puede, sin desdoro de la criatura racional limitarse, como entre los brutos á la simple reproducción del individuo, suministra la base sobre que se levanta la sociedad conyugal, que es á su vez el limpio origen de la sociedad doméstica que recibe de él las condiciones de estabilidad y perpetuidad indispensables para el complemento de sus naturales destinos en la procreación, educación y preparación de los hijos para los múltiples fines de la vida, particularmente para el fin último ó sea la consecución de las dichas eternas. Es, por tanto, de derecho natural, la existencia de la familia, basada en un contrato que á su vez está fundado en inclinaciones innatas de la naturaleza humana que tienen por consecuencia á Dios por autor y legislador soberano; por eso es común á todos los pueblos é independiente de las convenciones humanas.

Esto, no obstante, es indudable que "al cristianismo corresponde el honor de haber realzado y dignificado su primitivo carácter, sustituyendo al despotismo arbitrario y á la sujeción servil que degradaban á la mujer pagana, el respeto y estimación afectuosa, y el sacrificio mútuo que constituyen la fuerza y el decoro de la familia cristiana," (2). Y es que con ser tanta y tan notoria la importancia del matrimonio, aun considerado solamente como contrato destinado á fundir en una sola dos personalidades y crear la comunidad de ideas,

(1) Antoine, *Econ. soc.*, c. IV. art. 1.º

(2) P. Félix *L'Economie sociale devant le Christ*. 3.ª conf.

afectos é intereses, extensiva á todos los bienes de la vida y legitimar y elevar á la categoría de funciones morales los actos ordenados á la conservación de la especie; todavía crece y se acrisola su excelencia, cuando se le considera elevado por Jesucristo á la sublime dignidad de Sacramento.

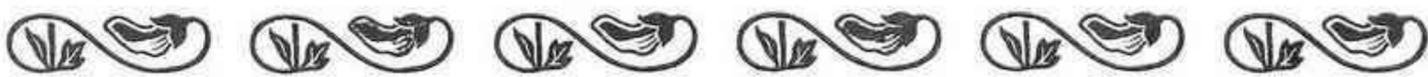
Por esta razón y porque el conocimiento de las circunstancias que acompañan á esta que pudiéramos llamar divinización del matrimonio, nos parece muy eficaz para contrarrestar la funesta propaganda que en nuestros días realizan los partidarios del error y la herejía, á fin de conseguir que minado en su base se derrumbe el hogar cristiano y con él el orden político y social; recomendamos encarecidamente á nuestros amados diocesanos adviertan y se fijen en lo siguiente: es doctrina católica que el hombre recién salido de las manos del Creador no permaneció ni un solo momento en el estado de *pura naturaleza*, es decir, adornado solamente de las dotes y aptitudes que por ésta le correspondían, sino que la Bondad infinita, levantándole por encima de sus naturales destinos, le elevó hasta las alturas inaccesibles del orden sobrenatural, fijándole en la misma posesión de Dios su último fin, enriqueciéndole al efecto con las gracias y maravillosos carismas necesarios para realizar tan soberanos destinos. Por modo análogo y en virtud también de un acto de la suma bondad del Redentor del mundo, cuando llegó la plenitud del tiempo, el contrato natural, declarado indisoluble y perpétuo por el primer hombre en el paraíso al pronunciar aquellas palabras: "hueso de mis huesos y carne de mi carne," y que ratificó el divino Maestro al decir: "lo que Dios unió no lo separe el hombre," (1); fué elevado por Nuestro Señor Jesucristo á la categoría de verdadero Sacramento, enriqueciéndole, en virtud de sus propios méritos, con las gracias y auxilios necesarios para que con más facilidad y mayor perfección puedan los casados realizar los altísimos fines que en el orden natural y sobrenatural les tiene señalados la Providencia divina. Y adviértase, pues conviene mucho tenerlo presente para desvanecer ciertos sofismas secularizadores del matrimonio, que la cualidad de sacramento no es algo independiente y separable del contrato, sino que es sustancialmente el mismo contrato natural el que entre bautiza-

(1) Conc. Trid. Ses. 24

dos reviste carácter sacramental. Entre infieles ó no bautizados continúa siendo un mero contrato regulado por la ley natural; mas el matrimonio celebrado entre cristianos, de tal modo es sacramento, que sólo racional, pero no físicamente, puede separarse del contrato, que es la materia del sacramento, siendo su forma el consentimiento mútuo de los cónyuges: por consiguiente, ó éstos contraen sacramentalmente, recibiendo, si lo hacen con las disposiciones debidas, las gracias que son inherentes al sacramento, ó en caso contrario cometen verdadero sacrilegio como profanadores de *cosa santa*; ó si prescinden de él, cualquiera otra unión que realicen, aun cuando la legitime la ley humana, carecerá hasta de la calidad de contrato y quedará equiparada á la que, sin degradarse como el hombre, realizan los seres irracionales.

Como entre los bienes que integran el fin de la unión conyugal, figuran en primer término los bienes espirituales y entre éstos la santa aspiración de criar hijos para el cielo, claro está que cuanto por malicia ó perversión humana se oponga á este nobilísimo fin, constituye una profanación, un atentado sacrílego contra la dignidad del sacramento. Por esto, dejando á un lado para no manchar estas líneas, la procacidad de los que, colocando al hombre por bajo del nivel de muchas bestias, proclaman el amor libre como norma del consorcio matrimonial, hemos de ocuparnos ahora, siquiera sea muy brevemente, en lo que en las presentes costumbres sociales hay de sumamente peligroso para la indisolubilidad y santidad del matrimonio, que son la dignidad y el honor del hogar cristiano.

A la perpetuidad del vínculo matrimonial, que no permite á ninguno de los cónyuges, durante la vida, separarse del otro para celebrar nuevas nupcias, el llamado derecho nuevo que es un derecho inmoral, más atento á la inspiración de los apetitos y al rugir de las pasiones en el individuo que á las exigencias de los más altos intereses morales de la colectividad social, y con olvido verdaderamente criminal de lo que á los maternales cuidados de la Iglesia deben la sociedad y la familia, opone la funesta ley del divorcio, que viene á ser como la brecha abierta en los muros del santuario, para que por ella, como por puerta franca, las más peligrosas concupiscencias entren y lleguen en tropel á lo más recóndito y sagrado del hogar. Lo mismo contra el divorcio, que contra



EXCMO. Y RMO. SR. D. FR. TOMÁS CÁMARA Y CASTRO
OBISPO DE SALAMANCA

NACIÓ EN TORREGILLA DE CAMEROS EL 19 DE SEPTIEMBRE DE 1847

† EN VILLAHARTA EL DÍA 17 DE MAYO DE 1904

el matrimonio puramente civil, protestan á una el derecho natural, exigiendo la posible igualdad en los contratos, igualdad que desaparece para la mujer una vez perdidos los encantos de la virginidad y la hermosura; la religión, consagrando la perpetuidad del lazo matrimonial; los hijos, para cuya educación y crianza los cuidados del padre y de la madre son igualmente necesarios. Mas todo en vano, pues los partidarios de una y otra corruptora novedad, obstinados en no ver en el matrimonio más que un mero contrato ó concierto de dos voluntades que se asocian para el comercio sexual y por el tiempo que les plazca, insisten en esa funesta propaganda con tesón tal, que hace fundados los temores de que sobre tantas ruinas y humillaciones como se han acumulado sobre esta patria desgraciada, hayamos de presenciar todavía la ruina y la degradación de la familia española, que siendo casi la única institución social de relativa robustez que subsiste entre nosotros, es al mismo tiempo la más fundada esperanza de regeneración nacional.

Desgraciadamente no es sólo de arriba, de la esfera de las ideas, de donde vienen hoy los peligros para el hogar español; la venenosa semilla de la propaganda sectaria no germinaría seguramente en el campo saludable y ambiente puro de la familia cristiana, si la desmoralización de las costumbres públicas y privadas no le ofreciese terreno propio y abonado. El error y el vicio, patrocinadores naturales del divorcio y del matrimonio civil ó concubinato legal, son en esto como los gusanos, necesitan de la podredumbre para germinar y multiplicarse: y el hogar conviértese en basurero, cuando no está vivificado por el espíritu cristiano. En este sentido es bien lamentable que cuanto puede constituir causa de relajación y estrago en los lazos y virtudes familiares, encuentra complicidad positiva en una harto general costumbre de la vida urbana y que pudiéramos designar con el nombre, algo bárbaro por cierto, de absentéismo del hogar.

.....

Frente al cuadro de desórdenes, tristezas y libertinaje de la familia secularizada, la Iglesia, que á semejanza de su divino Maestro nada enseña que no tenga clara comprobación en la práctica y realidades de la vida, ofrece á nuestra contemplación el hermoso cuadro del hogar cristiano, donde la autoridad paterna dignificada por el espíritu de abnegación y

sacrificio, las virtudes de la madre y de la esposa esmaltadas por el recato y la dulzura, la obediencia de hijos y domésticos dulcificada por el cariño tienen su ideal realizado en la santa familia de Nazaret, cuyos altísimos ejemplos son como el troquel de perfección insuperable en que debe moldearse la vida del hogar cristiano, para que sea "vivo trasunto de todas las virtudes domésticas, manantial inagotable de pública y privada prosperidad puesto que cuanto más firmemente arraiguen en él las prácticas de la virtud, cuanto con mayor solicitud y esmero sean educados los hijos en el conocimiento y cumplimiento del deber religioso, con tanta mayor abundancia redundarán sus frutos en bien de la sociedad, ya que el bien general del Estado, cuya base es la familia, pende necesariamente de que ésta se constituya y viva santamente (1).

Las enseñanzas que del ejemplo dado por la Familia de Nazaret saca la consideración cristiana, no envejecen ni pierden su eficacia salvadora con el trascurso de los siglos; por el contrario, como las doctrinas evangélicas, parecen poseer la ejecutoria de su origen divino en la constante fidelidad con que se acomodan y adaptan á las necesidades todas de todos los tiempos. Por esto, sin duda, aunque la familia cristiana en todas las épocas de su historia, ha encontrado el ideal de su más alta perfección en el hogar bendito de la Madre de Dios, las luces y enseñanzas que de él irradian parecen más necesarias, más oportunas que nunca en nuestros aciagos tiempos, en estos días preparatorios de terribles encarnizadas luchas entre los egoísmos de arriba y los odios de abajo, entre el alma empedernida de los que abundan en lo supérfluo y la desesperación rabiosa de los que carecen de lo necesario: luchas que se aproximan á vista de ojos, que se anuncian en el frecuente relampaguear de la cólera popular, y que amenazan con el desquiciamiento social, allí donde la robusta organización de la familia no sirva de dique á las embravecidas olas del nuevo diluvio. No cabe dudar que si el mundo no ha de retrogradar á la barbarie pagana, cualesquiera que sean las eventualidades del obscuro porvenir, será porque, como en otros tiempos bajo las bóvedas del claustro, la civilización se salvará ahora en el seno de la familia cristianamente constituida y organizada según el modelo de la de Nazaret. De

(1) León XIII, epist. al Arzob. de Florenc. 20 de Nov. 1890.

ésta, en efecto, “aprenderán los nobles, imitando á aquellos vástagos de regia estirpe, cómo han de conducirse en la próspera fortuna y cómo conservar su dignidad en la fortuna adversa. Los ricos, á su vez, aprenderán á anteponer la virtud á las riquezas. Los obreros y cuantos como ellos luchan entre las estrecheces de la vida y las penurias de su humilde condición, hallarán, si en ella fijan los ojos, motivos poderosos para alegrarse en vez de entristecerse, por el estado que les ha cabido en suerte, puesto que verán que tienen de común con la sagrada Familia las fatigas y ansiedades del cotidiano vivir. San José hubo también de ocuparse en ganar el diario sustento y el mismo Jesús no se desdeñó de ejercitar sus divinas manos en las ásperas faenas del trabajo duro,, (1).

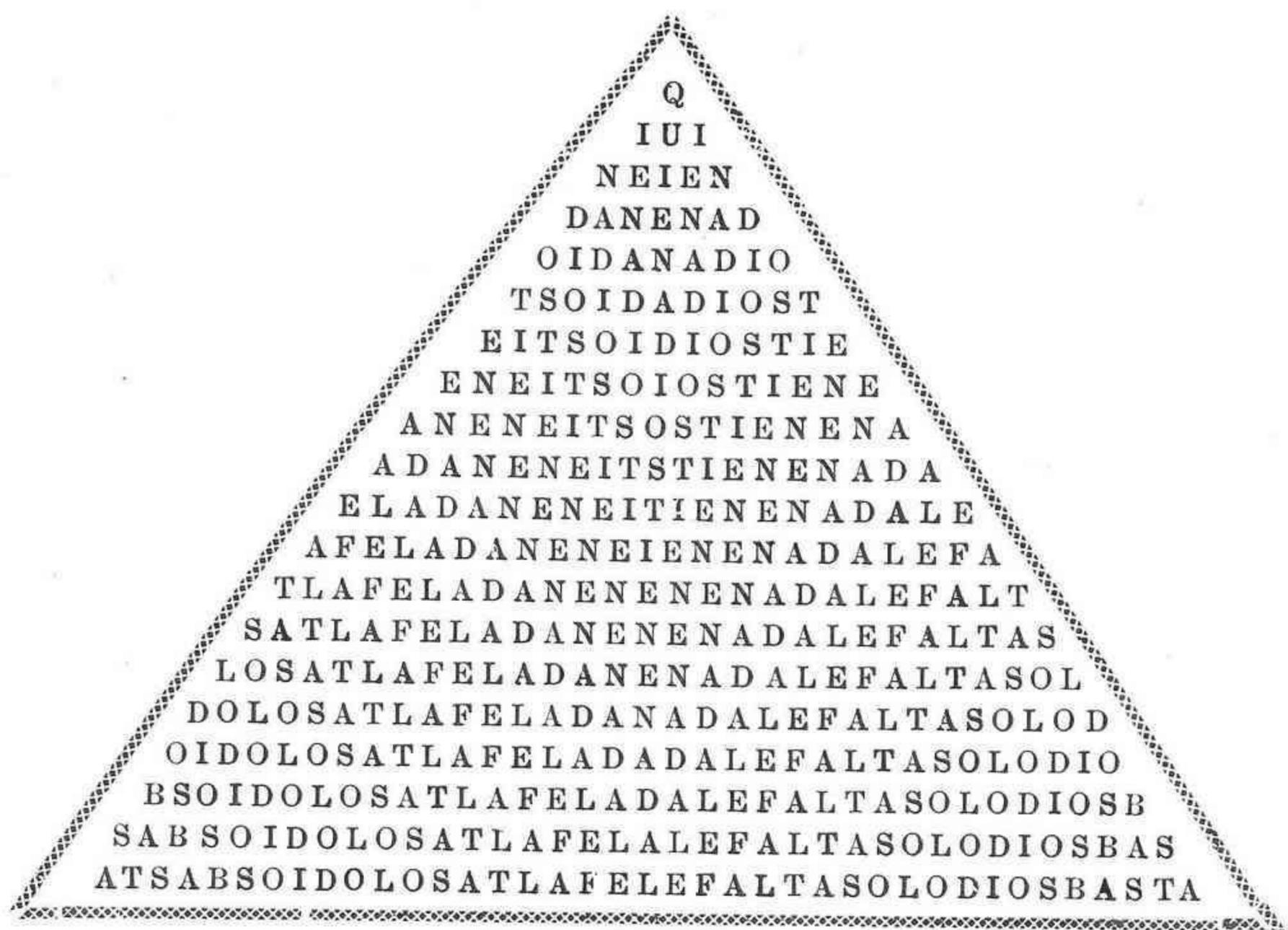
¡Tal es el sublime dechado de virtudes domésticas que á la imitación de la familia contemporánea ofrece el inmortal Pontífice de los obreros, para que copiando en lo posible sus perfecciones, florezcan en el hogar todas las virtudes, principalmente el amor y la concordia que, al dar íntima cohesión á sus miembros todos, consoliden las bases de la familia, haciéndola superior á la fuerza de cuanto tiende á disgregarla, y asegurando así la persistencia de esos núcleos de vida social en derredor de los cuales, impulsados por la justicia y atraídos por la caridad, vayan sumándose los elementos necesarios para crear un interés moral común, que prevalezca contra los antagonismos de ricos y pobres, del capital y del trabajo.

(1) León XIII Letras apost. 14 de Junio de 1892.





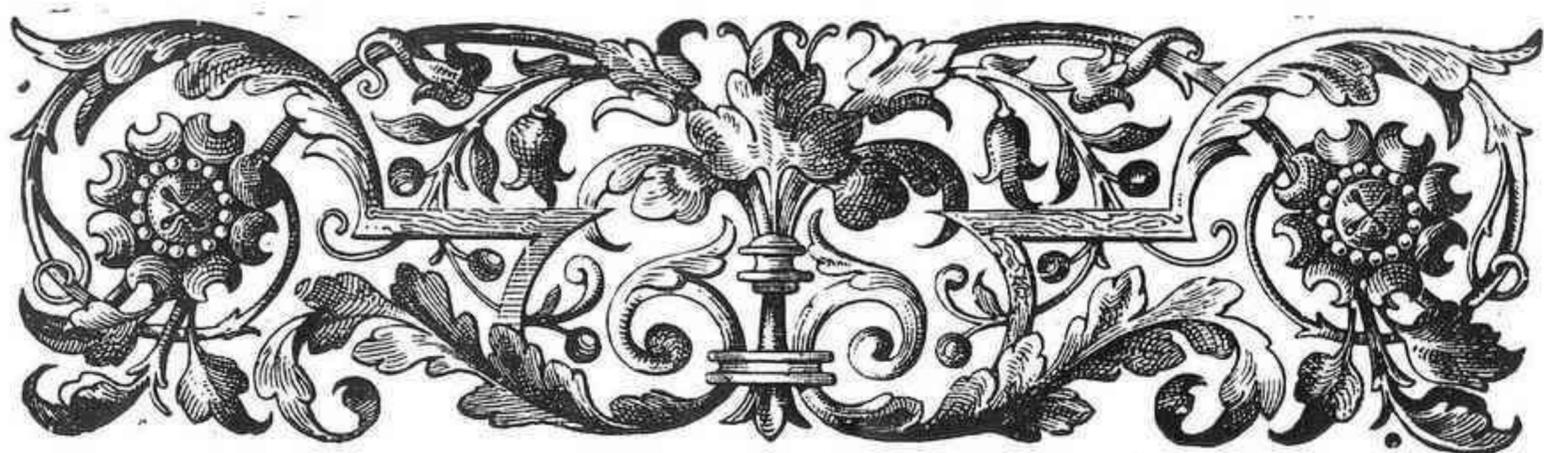
PASATIEMPO TERESIANO



Disponiendo las letras de los dos últimos versos de la conocida letrilla de Santa Teresa QUIEN Á DIOS TIENE NADA LE FALTA—SÓLO DIOS BASTA, en la forma triangular que aquí se presenta, pueden leerse en diferentes direcciones 3 534 526.380 veces. Si este número representase granos de trigo haría más de 1.767 hectólitros, poniendo 2 000 granos por decilitro.

IGNACIO HERRERA, S. P.

Estella y Mayo de 1905.



CENTENARIO DEL "QUIJOTE,"



En los artículos anteriores se probó que Cervantes era un católico verdadero, sin atenuaciones de ningún género.

Sin excusarse con la abrasadora calentura, que le devoraba, saltó del lecho para combatir contra los enemigos de la fe "en la más alta y memorable ocasión que vieron los siglos pasados y esperan ver los venideros,,", como él mismo dice refiriéndose á la batalla de Lepanto, en la cual quedó manco.

Quiso ser enterrado con hábito de fraile en la iglesia del convento de monjas Trinitarias de Madrid, y como ha dicho el Sr. Obispo de Madrid-Alcalá, algunos períodos del *Quijote* compiten con los tratados de los místicos españoles del siglo de oro.

Don Gregorio Mayans y Siscar, sabio tan conocido en Europa, dice:

"Todas sus costumbres eran igualmente rectas, porque todas procedían de un ánimo noble é ingénuo, dirigido enteramente por los principios de la Religión. Ellos le preservaron del engaño, de la detracción y de la lisonja y le cerraron todas las sendas de la ambición.

Del *Quijote* dice el mismo Cervantes: "No hay en esa historia, ni por semejanzas, un pensamiento menos que católico. A escribir de otra suerte, no fuera „escribir verdades sino mentiras,,."

Su siglo conoció el mérito del *Quijote* y lo celebró con entusiasmo y lo leyó con avidez. Solamente en el primer año de su publicación se hicieron seis ediciones del libro inmortal.

Lo que hay es que algunos literatos, por envidia, persi-

guieron á Cervantes, y con todo género de diatribas é injurias procuraron obscurecer su gloria.

En su *Viaje al Parnaso* alabó Cervantes grandemente á los poetas de verdadero mérito de su tiempo, y pasó en silencio á los muchos que, sin mérito, aspiraban al lauro de Apolo. Estos fueron por venganza los enemigos del insigne Cervantes.

El citado Sr. Mayans, dice:

“La lección del *Buscapié* incitó á la del *Quijote*, y la de éste hizo conocer á todos su discreta é ingeniosa invención. Todos leyeron esta fábula con atención y cuidado: los enemigos del autor, para hallar motivo con que perderle, y los demás para satisfacer su curiosidad; pero el único fruto que unos y otros sacaron, fué no poder confirmar, ni desmentir la crítica indicada en el *Buscapié*, y conocer al mismo tiempo todo el mérito del *Quijote* con una secreta envidia, ó con una admiración pública.

Aumentóse ésta á medida que se multiplicaron las ediciones de aquella fábula. Al fin los verdaderos jueces tuvieron lugar y proporción de leerla, y fueron dándole poco á poco la estimación de que era digna; mas cuando llegó á conocerse su mérito, entonces los sufragios que había ganado tan lentamente prorrumpieron por todas partes y formaron un solo eco de la voz y del aplauso general de toda la Europa.

Por lo mismo, los enemigos del buen gusto reunieron sus fuerzas contra Cervantes. Si la muchedumbre de impugnaciones, sátiras y persecuciones que padecieron la obra y el autor, no se hubiesen sumergido en el olvido, ó ahogado entre los elogios y apologías de los hombres sabios, que procuraron retirar estos desagradables objetos de los ojos de la posteridad, parecería ahora que el *Quijote* se había escrito en medio de una nación enemiga de las musas.

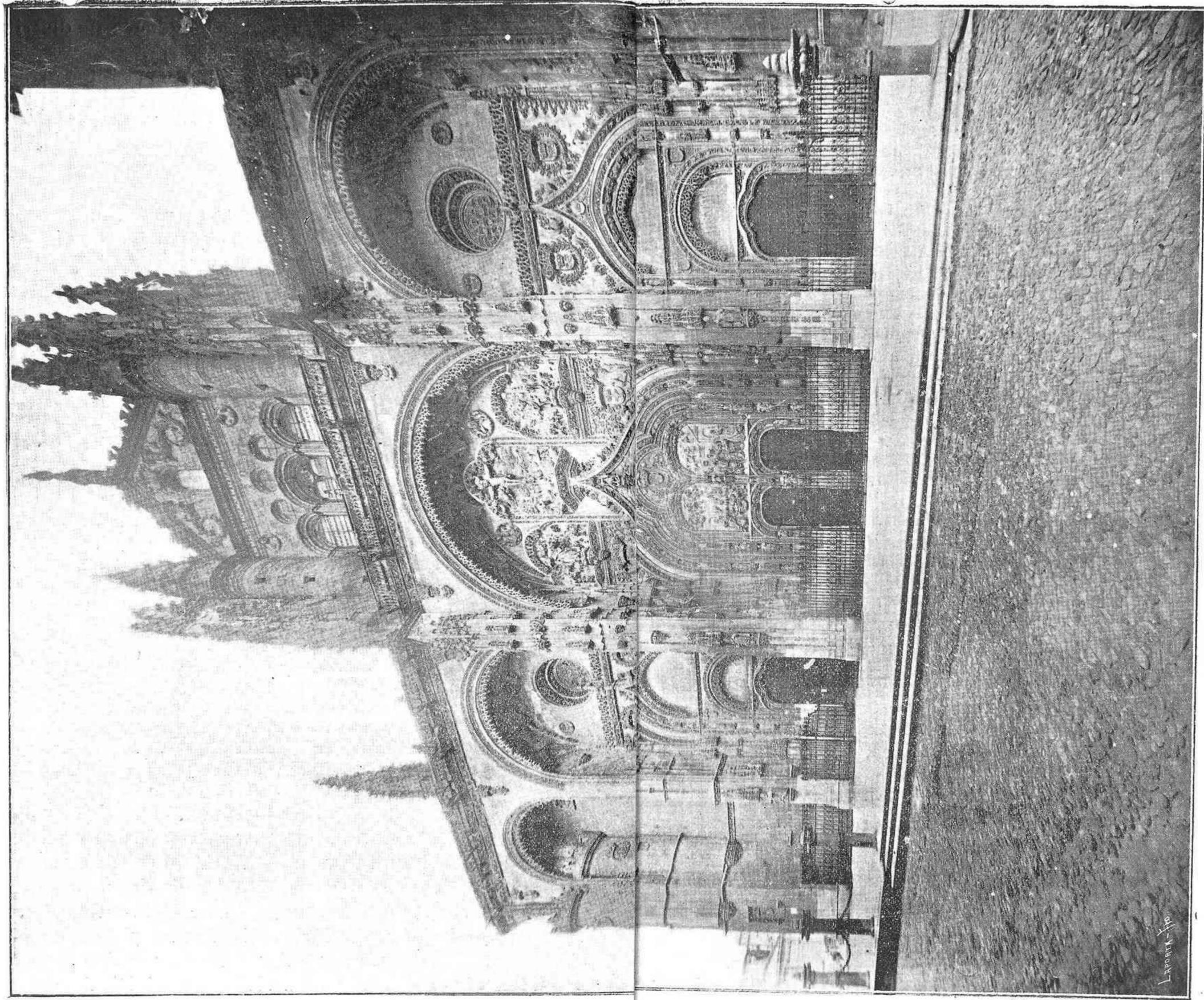
Hasta el Rey Felipe III, tan ocupado en los negocios de la gobernación del Estado, leyó y admiró el *Quijote*, pues estando á un balcón de Palacio, observó que un estudiante leía un libro á la orilla del Manzanares, é interrumpía de cuándo en cuándo su lección dándose en la frente grandes palmadas, acompañadas de extraordinarios movimientos de placer y alegría. Adivinó al momento este monarca la causa de su distracción, y dijo: aquel estudiante, ó está fuera de sí, ó lee la historia de D. Quijote. Los cortesanos, interesados en ganar las albricias del acierto de los Príncipes, corrieron á desengañarse, y hallaron que el estudiante leía en efecto el *Quijote*.”

Los enemigos de las glorias católicas de España en los siglos XVI y XVII han exagerado la pobreza y miseria en que dejaran vivir á Cervantes los hombres de aquel tiempo, haciendo de esto un arma de ataque indirecto á la Religión.

Pero respecto á la pobreza de Cervantes, el erudito é infatigable investigador P. Aicardo ha publicado en el último número de *Razón y Fé* documentos probando que el ilustre Príncipe de los ingenios vivía en posición desahogada.

De ellos extractamos lo siguiente:

SALAMANCA



Fachada principal de la Catedral, cuyo zócalo fué artísticamente restaurado en el pontificado del Rmo. P. Cámara (q. s. g. h.)

L. PORTER-110

“¡Cervantes entre tanto!..... La historia, alumbrada por los documentos cervantinos, va deshaciendo las nieblas de su leyenda romántica. Los que han llorado tantas veces con los versos de Narciso Serra anunciando (pues lo sabía él de buena tinta)

Que Cervantes no cenó
cuando concluyó el *Quijote!*

se pueden enjugar las lágrimas con los siguientes datos, recogidos al azar en la colección de Pérez Pastor:

“Doña Isabel de Cervantes llevó á su matrimonio con Luis de Molina, como bienes dotales, 14.753 reales en vestidos y joyas, que harían en nuestra moneda unos 130.000 y 2.000 ducados en dinero, que equivalen á unos 8.500 duros.

“A Miguel de Cervantes, por cesión del privilegio de imprimir las *Novelas ejemplares*, le dió Francisco de Robles 1.600 reales, que hoy serían unos 14 000 y 24 cuerpos de libro. Por *La Galatea* le pagaron 1.336 reales, hoy unos 11.500.”

Por fin el sueldo de 12 y de 10 reales que cobró Miguel de Cervantes durante los años de sus comisiones en Andalucía, equivalía en nuestra moneda á unos 100 á 90 (Documentos cervantinos, t. 1.º, números 45 y 47; t. 2.º números 25 y 26).

Bien se puede concluir, por lo tanto, con el académico y juicioso cervantista D. Juan Valera, que gracias á todos esos documentos y á los que se esperan, hasta llegará día en que podremos reconstituir el libro de entradas y gastos de Cervantes, averiguar y computar sus ganancias ordinarias y eventuales, y clasificarlo entre los contribuyentes, y no por cierto entre los mínimos.

Una por una, y ya con estos datos, se puede concluir del novelista,

Que pudo cenar muy bien
Cuando concluyó el *Quijote*.

La envidia, pues, y la venganza de las medianías literarias, no la generalidad de los contemporáneos, fueron las que persiguieron al ilustre Cervantes.

Luego que salió á luz el *Quijote* de Cervantes ahuyentó de la república de las letras al *Quijote* aragonés, desterrando la lectura de sus aventuras al par de los demás libros caballerescos y aquel anónimo, que había creído deslucir á Cervantes, no consiguió sino añadir otro laurel á su triunfo.

FERNANDO GARCÍA ESCRIBANO.

Plasencia, Mayo de 1905.





DON QUIJOTE Y LA RELIGION

I

RELIGIÓN, dice el Diccionario de la lengua castellana de la Real Academia Española, es virtud moral, con que adoramos y reverenciamos á Dios, como primer principio de todas las cosas; dándole el debido culto con sumisión interior y exterior nuestra, confesando su infinita excelencia,,. Y Religión católica, que es la que profesamos nosotros y profesó Cervantes, y la que asoma la cara al través de la m̄yor parte de los hechos de *Don Quijote*, será la virtud moral y la fe, que se nos da en el bautismo, con las cuales adoramos y reverenciamos á Cristo, como á nuestro Redentor y seguimos su doctrina.

Y esta Religión y no otra de paganos ni de turcos es la que profesa el ingenioso hidalgo manchego, la que le sale á Sancho por todos los poros del cuerpo, y la que practican de buena voluntad gran parte de los personajes secundarios de esta novela, sola y única en la historia de las letras.

Cada uno da de lo que tiene, y aquel soldado de la Cruz, que peleó en Lepanto contra la Media Luna y derramó su sangre generosa en defensa de la fe de Cristo, aquel que con su palabra arrebatadora convencía á los cautivos renegados de lo horrendo de su apostasía, y los hacía tornar arrepentidos á los brazos de la Iglesia, nuestra Madre; aquel que llegó al heroísmo de la caridad cristiana, queriendo sufrir él solo los castigos de una culpa noble, que era común á sus compañeros de cautiverio, cuando intentó la fuga y quiso alzarse con Argel, y tornó las cadenas en armas y la paciencia que sufría

en las mazmorras en arranques homéricos del Cid, cuando, desterrado de Castilla, ensanchaba las fronteras de la Patria á tajos de su tizona; aquel que nunca tomó venganza de sus enemigos envidiosos y calumniadores, no podía dar otra cosa de sí que la fe de Cristo en que nació, ni al dar alma á los hijos de su pensamiento les pudo comunicar otra alma que chispas y ráfagas de aquella heroica fe, por la cual el relato de su propia vida es la más hermosa é interesante de sus novelas ejemplarísimas.

El *Quijote* fué lo que le quedó por hacer en bien de sus prójimos, lo que no llevó á cabo atajado por sus desdichas, lo más generoso de su corazón desprendido y liberal, lo más subido en quilates de su opulenta imaginación y lo mejor concertado de su pensamiento: aquella estatua que modeló en la oscuridad del calabozo á golpes de desventuras, y rasgó con el cincel de la risa y perfeccionó con los últimos toques del humorismo, que es amalgama de burlas y de llanto; aquella estatua insigne á la que después dió por alma su propia alma soñadora y audaz con todas las audacias reprimidas en la noche de su prisión y rebosantes de luz y de alegría, como engendradas en aquel corazón sano con la salud de la nobleza cristiana y que nunca enfermó de envidia, que es ira triste y melancólica y mal humorada del bien de los demás.

La suma virtud de su héroe fué la fortaleza, la cual, como dice el filósofo Estagirita, tiene dos partes que son *el acometer* y *el sufrir*, cuyas dos virtudes no fueron vistas en toda su pujanza por humanos ojos, hasta que Cristo Nuestro Señor *acometió* la hazaña de hacerse criatura siendo Criador, y *sufrió* la muerte siendo inmortal. Este es el espejo claro ante el cual se encuentran deformes los héroes del paganismo, los cuales, si tienen la audacia de acometer grandes empresas, se hallan desposeídos de la heroica virtud del sufrimiento, por cuya ausencia se vieron malogradas y no tuvieron digno remate sus hazañas más valerosas.

Y ¿quién, diré yo ahora, haciendo la debida separación entre lo divino y lo humano y no queriendo barajar el cielo con la tierra, fué más acometedor de empresas arriesgadas y erizadas como los Alpes de dificultades, que Don Quijote de la Mancha? ¿Quién tuvo más paciencia en la adversidad, ni contó como sufridas más derrotas que el caballero de la *Triste Figura*? Yo no os haré el recuento de sus hazañas, de todos

bien sabidas, porque no hubo sombra de miedo ó de injusticia que no recibiera el bote de su lanza, ni hubo caballero, ni castillo, ni león, ni ejércitos encontrados y trabados en batalla, ni carro de las Cortes de la Muerte, ni hueste de gigantes en los campos de Montiel que no fueran acometidos con valentía por el esfuerzo de su brazo. ¿Qué culpa tuvo D. Quijote de que los castillos fueran venas llenas de trajinantes y hembras *del partido*, y no de guerreros y doncellas de honesto recato, ni de que los gigantes fueran molinos de viento, y los ejércitos puestos en batalla, cuyos príncipes y capitanes él conoció y nombró con lengua de Homero, fueran humildes y tranquilas manadas de ovejas? El acometió aquellas aventuras con el denuedo del que pelea con lo cierto y con lo real y no se le amilana el valor por verse uno contra mil, ni se le cae la lanza de las manos, cuando la enristra contra desaforados gigantes. *Es gran servicio de Dios quitar tan mala simiente de sobre la faz de la tierra*, y allá se va el cristiano aventurero con tanta valentía, como Cortés á derribar los mejicanos ídolos.

Chocó el valor, por falta de juicio, con la materia, y la fuerza de su brazo flaco con el ímpetu del viento y la nobleza de su ánimo con la malicia humana, y de aquí nació la risa y los refranes de Sancho, porque de aquí nacieron sus descalabros.

Ponderar con qué paciencia los sufrió, es obra larga y minuciosa. Jamás, en viéndose vencido y maltrecho, dió voces impías contra Dios, ni se descompuso su semblante con muecas de ira y ademanes de desesperación. Con ánimo entero sufrió las heridas y humillaciones, y aun cuando su risible figura rodó muchas veces por el suelo, aporreada de yangüeses y pastores y desagradecidos galeotes, jamás rodaron su denuedo y su paciencia, ni cambió de semblante; que siempre su ánimo se tuvo de pie seco y enhiesto como su lanza. Y si algún pecado venial cometió su paciencia y alzó más de una vez el cuento de su pica contra su escudero, más culpa tuvieron las bellaquerías de Sancho y sus mal disimuladas burlas que las humillaciones de las derrotas. Así fué de acometedor y de sufrido el valeroso caballero Don Quijote de la Mancha, porque tal era su fé en Dios y sus virtudes cristianas. Estas vivieron en él á pesar de su locura; y cuando á la

hora de su muerte Dios, remunerador de justos y de inícuos le volvió el juicio, que le arrancaron y saquearon sus endiablados libros, él murió como bueno, en paz con su conciencia confortado con los Sacramentos y sin otros odios ni encargos de venganza que un legado de ira justa y sana á los perjudiciales libros de caballería.

Y porque no se crea que esta manera de discurrir sobre Don Quijote es solamente mía por ser ministro de Cristo, que todas las buenas obras de arte las quisiera para Dios, hable el gran poeta ruso Turguenef y exprese sus ideas hondas sobre el héroe manchego.

“Don Quijote, dice Turguenef expresa por cima de todo la fé, la fe en algo eterno é inmutable, la fe en la verdad, que se halla fuera del individuo, y que no se entrega á él sin exigirle rendido culto y sacrificios, largas luchas y grandes arrestos. Don Quijote está por completo penetrado del amor al ideal; para alcanzarle está pronto á padecer todas las privaciones, á sufrir todas las humillaciones, á dar su vida..... Don Quijote creería indigno de él vivir para sí mismo, cuidarse de su persona; vive constantemente fuera de sí, para los demás, para sus hermanos; vive para extirpar lo malo, para combatir á las fuerzas enemigas del hombre, gigantes, encantadores, opresores de los endebles. No hay en él rastro de egoísmo, jamás piensa en sí; todo es sacrificio.”

Hasta aquí el poeta ruso, enamorado del héroe de Cervantes; todo lo cual trasciende á cristianismo, puesto que sabe á sacrificio y á caridad con los prójimos.

Mas porque el temple del alma y su buena ó mala condición suele manifestarse, no sólo en las obras, sino en las palabras, que á las veces se salen de la boca sin el cabal consentimiento de la razón, oigamos las que á D. Quijote le nacieron de la mitad del corazón con los consejos que le dió á Sancho en vísperas de gobernar la ínsula Barataria.

“Primeramente, ¡oh hijo!, dice D. Quijote, has de temer á Dios, porque en el temerle está la sabiduría, y siendo sabio no podrás errar en nada.

Mira, Sancho: si tomas por medio á la virtud y te precias de hacer hechos virtuosos, no hay que tener envidia á los que los tienen príncipes y señores, porque la sangre se hereda y la virtud se aquieta, y la virtud vale por sí sola lo que la sangre no vale.

Hallen en tí más compasión las lágrimas del pobre, pero no más justicia que las informaciones del rico.

Cuando pudiere y debiere tener lugar la equidad, no cargues todo el rigor de la ley al delincuente: que no es mejor la fama del juez riguroso que la del compasivo.

Si acaso doblares la vara de la justicia, no sea con el peso de la dádiva, sino con el de la misericordia.

Al que has de castigar con obras, no trates mal con palabras, pues le basta al desdichado la pena del suplicio sin la añadidura de las malas razones.

Si has de vestir seis pajes, viste tres y otros tres pobres, y así tendrás pajes para el cielo y para el suelo.

Y basta, por no dar aquí formas de sermón á mi discurso; que estos consejos parecen nacidos de la boca de un Santo Padre de la Iglesia y no disuenan entre las sentencias y parábolas de Salomón.

Ellos hablan solos, y solos y sin otras pruebas que los acompañen confirman mi aserto de que el ingenioso hidalgo manchego fué caballero cristiano, sin mezcla de turco ni de hereje.

Yo he oído estos consejos, que pueden ser código de la conciencia, puesto que nacieron de las entrañas del Evangelio; los he oído sonar vencedores en las Cortes, en medio del tráfago vocinglero de la política; los he escuchado en los palacios de la justicia humana saliendo de los labios del letrado defensor, y en las intrigas cortesanas siempre dando al traste con la ambición y la codicia; y donde quiera que los he escuchado han sonado en mis oídos como deben sonar en los oídos del proscrito aquellos cantares cristianos con que nos arrulló la Patria por boca de nuestras madres en las inocentes horas de la infancia.

II

Y si cristiano fué el andante hidalgo, cristiano viejo fué su escudero.

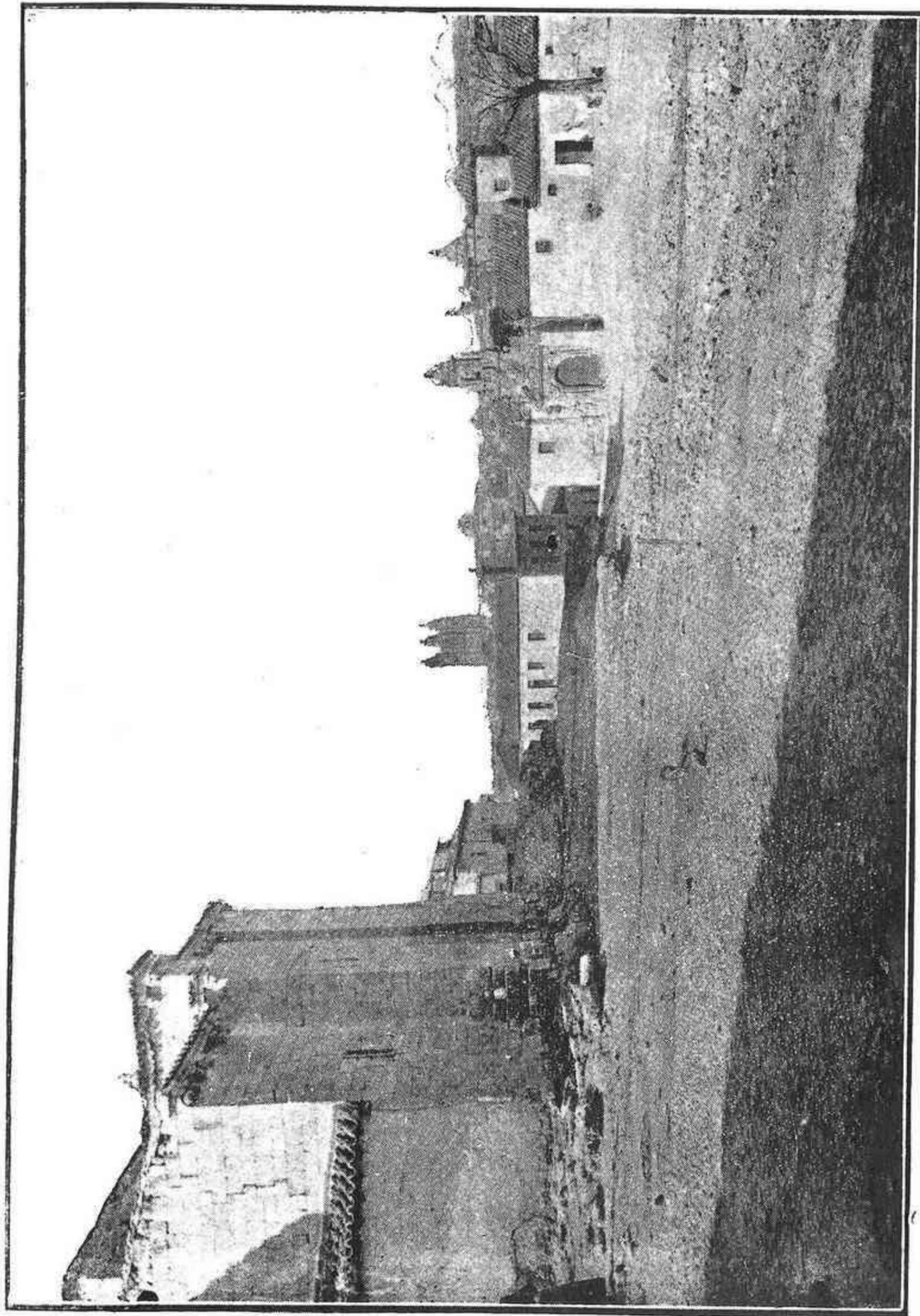
Sancho era hijo del pueblo, de aquel pueblo español donde tantos frutos dió la simiente evangélica. De esta tierra esponjosa y fértil, labrada en aquella sazón por las predicaciones de Fr. Luis de Granada y del Beato Juan de Avila; por la palabra concisa y nerviosa de Fr. Diego de Estella, y la

hondamente sentida del que escribió *Los trabajos de Jesús*, y la arrogante y enérgica de Malón de Chaide; por el misticismo santamente caballeresco de la Doctora de Avila, y el dulce y melancólico de San Juan de la Cruz, y el clásico y suave de Fr. Luis de León; Sancho era hijo de aquel pueblo que se solazaba y regocijaba en sus populares fiestas con los autos sacramentales de Calderón, de Lope y de Valdivielso, y donde antes Jorge Manrique, calzando espuela y ciñendo espada, cantaba en medio del tropel de la batalla, aquella mansa elegía á la muerte de su padre, que se nos sale del alma en el rumiar de las penas de la vida; y después el gran satírico D. Francisco de Quevedo dejaba á las veces sin concluir las epigramáticas aventuras del *Gran Tacaño* para filosofar sobre la *Providencia de Dios* y las evangélicas hazañas del Apóstol de las gentes. Sancho, en fin, era hijo de esta tierra bendita, saturada de cristianismo como las vegas de agua, que mandaba naves á Lepanto, conquistadores á América, tercios á Flandes, teólogos á Trento, Velázquez al Calvario y Murillos al cielo, para dar vida y forma humana en los lienzos á los misterios de nuestra fe.

Y cierto, Sancho debía ser hijo de su tierra, y lo fué. Zafio ganapán, encortezado, malicioso y bellaco; con más refranes, obedientes á su voluntad, que tuvo Lope de *vasallos consonantes*, y Quevedo de burlas, y de lances picarescos el Lazarillo de Tormes. Sancho fué cristiano añejo y borbota la fe de su alma á hora y deshora, y, á las veces, cuando se le espera zahareño y aferrado á lo material y positivo, resulta manso y generoso; cuando ignorante y falto de toda luz, se le halla con puntas de teólogo; y cuando se le aguarda arrastrándose por la tierra tras los ajos y bellotas con que dar hartura á su hambre inextinguible, se le encuentra regalándose con los manjares del espíritu y las esperanzas de la otra vida.

Después del fantástico volar del Clavileño, en que Sancho diz que vió desde la región del fuego chica la tierra y mezquina y á los hombres enanos ó pigmeos, como quisiesen pasar aquellos nobles y descansados señores alegres las burlas adelante viendo que se tomaban por veras y el Duque le diese á Sancho *que se adeliñase y compusiese para ir á ser gobernador*, que ya sus insulanos le estaban aguardando como *el agua de Mayo*, Sancho se le humilló, y le dijo: *después que bajé del cielo, y después que desde su alta cumbre miré*

SALAMANCA



Ábside de la antiquísima y notable iglesia de San Cristóbal, de la Orden militar de San Juan

la tierra y la vi tan pequeña, se templó en parte en mí la gana que tenía tan grande de ser gobernador; porque ¿qué grandeza es mandar en un grano de mostaza, ó qué dignidad ó imperio el gobernar á media docena de hombres tamaños como avellanas, que á mi parecer no había más en toda la tierra? Si su señoría fuere servido de darme una tantica parte del Cielo, aunque no fuese más de media legua la tomaría de mejor gana que la mayor ínsula del mundo.

Quería Sancho mejor gozar de una partecita del Cielo, sin afanes ni cuidados, que gobernar en toda la tierra.

Y en vísperas de salir para la ínsula, cuando ya casi tocaba con sus manos el deleite de mandar y ser obedecido, y disponer de lo ajeno como de lo propio; cuando otros se venden por negros y pasan por herejes, y dejan al descubierto su honra primero que el gobierno se les vaya de las uñas, Sancho está resuelto á dejarlo todo, si con la ínsula se ha de perder su alma; y así le dijo á Don Quijote, que, dudoso de su buena disposición y entendimiento, le resquemaba el espíritu con dudas y zozobras:

—Señor, si á vuesa merced le parece que no soy de pro para este gobierno, desde aquí le suelto, que más quiero un solo negro de la uña de mi alma que á todo mi cuerpo; y así me sustentaré Sancho á secas con pan y cebolla, como gobernador con perdices y capones y más que, mientras se duermes, todos son iguales, los grandes y los menores, los pobres y los ricos; y si vuesa merced mira en ello verá que solo vuesa merced me ha puesto en esto de gobernar, que yo no sé más de gobiernos de ínsulas que un buitres; y si se imagina que por ser gobernador me ha de llevar el diablo, más quiero ir Sancho al cielo que gobernador al infierno.

Las cuales respuestas no las diera Sancho si no fuera cristiano, para quien, antes que todas las ínsulas é imperios, y tierras y playas de garamanta é indios, es buscar el reino de Dios y su justicia.

III

De los otros personajes secundarios de esta novela maravillosa, que van escurriendo el nudo y formando la trama de la acción y despertando el interés con la diversidad de caracteres y de sus distintos cargos y oficios y diferente posi-

ción social, los hay de todos los colores, de tantos como tiene la vida humana más abundante y rica en tintas de virtudes y de vicios que la luz solar en cambiantes de variado color, al iluminar los montes y las sierras, los arroyos y los mares; los pájaros y los peces. Porque los hay nobles y plebeyos; con hábito de nobleza y de religión; sencillos pastores y endiablados estudiantes; venteros con uñas de gavilán y Camachos generosos y derrochadores; enamorados suicidas y curiosos impertinentes; doncellas pudorosas y discretas y bellacas maritornes; regocijados de la vida y arrepentidos disciplinantes; forzados de galeras y ladrones sueltos y dueños de la riqueza ajena. No todos practican la virtud cristiana; pero la justicia campa entre ellos triunfante y señora, y á todos va repartiendo, como reina providente según sus merecimientos, mercedes y castigos, bienes y males, riquezas y desventuras.

No todos practican la virtud en la verídica historia de Cide Hamete Benengeli; pero no sale de sus manos descalabrada la Religión; no se mete por los ojos con colores excitantes la obscenidad; y si alguna escena picaresca tiene lugar en la venta, está pintada con tales trazas, que no se páramientes en la bellaquería, sino que se ríe á todo reír con el lance cómico é inesperado. Cuando tiene lugar el suicidio del pastor desesperado de amores por la hermosa y garrida Marcela, de tal manera habla la peregrina pastora, y con tales dejos de filosofía natural y con tales arranques de fortaleza cristiana defiende su libertad y su independencia de todo hombre enamorado de la hermosura que Dios le otórgó, sin obligación de corresponder á los que se aficionaren de su belleza, que no tiene prosélitos el suicida, ni allí queda asentado, sino intrínsecamente maldecido el derecho á privarse de la vida con las propias manos.

Ello es que aquí no andan trocados los nombres de las cosas, ni disfrazado el vicio de virtud, ni la deshonestidad de recato, ni la injusticia lleva arreos de derecho, ni la venganza es piadosa, ni la avaricia liberal, ni la hipocresía lleva nimbos de santidad, ni están coronadas las bastardas ambiciones, ni la mentira triunfante, ni al homicida se le consiente que se cubra y adorne con las preseas de la caridad las manchas de sangre de su víctima.

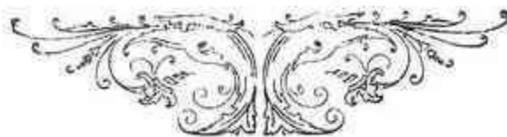
En cambio quedan en esta novela puestos en la picota del

ridículo para pasto de buitres y escarmiento de desavisados, la arbitrariedad despótica de la andante caballería, y todo lo que se le parezca en las edades que pasaron y han de pasar; el culto idolátrico á la mujer, tan pernicioso como el abuso de su debilidad, para considerarlas sólo como el instrumento vil de los deleites del hombre; el duelo, propio de bárbaros y gentiles, porque es convertir la dignidad humana en un ridículo Júpiter tonante, que lanza un rayo de muerte por cada desacato venial; y la superstición, en fin, de los sortilegios y encantamientos contrarios á la fé, que deja libre y responsable de sus actos á la voluntad, y la visión de los futuros contingentes la reserva para Dios.

Y esta savia cristiana, y este jugo evangélico, no parte directamente de la inteligencia de Cervantes para los principales y más simpáticos personajes de su epopeya, sino que es su propio corazón enviando oleadas de sangre sana y creyente á todas las arterias vitales de su obra, que es hermosa copia de la vida de la humanidad; es la Religión, que no para mientes en los desatinos audaces de un loco, ni toma ascos de su triste figura, porque al fin es Madre, sino que, enamorada de su corazón, besa en la frente á Don Quijote, caballero campeador y perseguidor de las injusticias y mentiras, que traían entonces, y traen ahora á roso y velloso, revuelta y desabrida toda la tierra.

FRANCISCO JIMÉNEZ CAMPAÑA,

De las Escuelas Pías.



C R Ó N I C A

Documento notable —El Rvmo. Prelado de Salamanca, Fr. Francisco Javier y Valdés, ha dirigido la primera Instrucción pastoral á sus diocesanos. En la imposibilidad de dar á conocer íntegro tan interesante documento, honramos hoy estas páginas con un fragmento del mismo. Hé aquí el sumario de la Pastoral: I. - *Introducción*: Jesucristo.—La fe.—La Iglesia.—II.—*La Sociedad á la luz de la fe*: Origen.—Autoridad civil y religiosa.—Armonía entre ambas.—III.—*La familia cristiana*: Sus relaciones con el Estado.—El matrimonio, base de la familia.—Contrato y Sacramento.—Divorcio.—Matrimonio civil.—Peligros para la familia.—El absentismo del hogar.—Las malas lecturas.—La Sagrada Familia, modelo de la familia cristiana.—IV.—*El individuo*: Sus deberes para con la religión y la patria.—Sufragio electoral.—Responsabilidad de los que no votan ó no lo hacen con arreglo á conciencia.—V.—*Conclusión*: Ante todo salvar el alma.—Exhortación afectuosa á la imitación de Cristo nuestro Redentor.

* * *

La peregrinación á Zaragoza.—Se espera que sea un acontecimiento la solemnisima coronación de la venerada imagen de la Virgen del Pilar. La comisión de las fiestas, cuya presidenta es la Marquesa de Aguilafuente, trabaja sin descanso para que la solemnidad revista el mayor esplendor posible. Asistirá nutrida representación de la aristocracia y del Episcopado español, y el Nuncio de Su Santidad. El sermón de la fiesta de la coronación que se realizará el día 20 del corriente mes, lo predicará el Obispo de Sión.

De Salamanca irán también á besar el Pilar bendito de nuestra fé el dignísimo Prelado diocesano, al que acompaña el M. I. Sr. Chantre de la Catedral y buen número de personas devotísimas de la Virgen del Pilar.

Su Majestad el Rey y su augusta Madre, con un rasgo de piedad que enaltece sus acendrados sentimientos cristianos, han designado para que les represente en aquel acto memorable al Excmo Sr. Duque de Zaragoza y la señora Condesa de Torrejón.

* * *

Ofrenda de Piedad.—El Consejo de señoras de las conferencias de San Vicente de Paul de Salamanca, rindiendo un delicado tributo de veneración y de cariño á la memoria del llorado P. Cámara, ha adquirido dos magníficos y artísticos blandones, que lucirán ante el sepulcro de aquel gran Prelado en la capilla de Santa Teresa, de la Catedral. Las piadosas damas salmantinas con sus pobres visitados le ofrecerán también, en el día del aniversario del fallecimiento del Padre Cámara la santa misa y la comunión que en ella reciban.

Además de las misas que en la mencionada capilla se celebrarán desde muy temprano el día 17 del mes actual, el Ilmo. Cabildo Catedral dispone solemnes exequias, á las que están invitadas todas las autoridades y Corporaciones de

la capital, en sufragio del insigne Prelado, que tanto enalteció y amó en vida á Salamanca y su diócesis. A estos sufragios del afecto y la piedad une sus oraciones la **BASÍLICA TERESIANA**, y con ella seguros estamos de que unirán las suyas nuestros amigos y lectores.

*
*
*

Una carta de S. M. el Rey.—*Carta de S. M. el Rey á su eminentísima reverendísima sobre el templo protestante.*—*Obispado de Barcelona.*—Como complemento de los datos publicados últimamente en el *Boletín Oficial Eclesiástico* de este obispado, referentes á la apertura de una capilla protestante en esta ciudad, tenemos el gusto de insertar la siguiente carta que acabamos de recibir de Su Majestad el Rey (q. D. g.)

Dice así:

“Madrid 1.º de Mayo de 1905.

Muy reverendo señor Cardenal:

Con grande interés y profunda simpatía he leído la carta que vuestra eminentísima se ha servido dirigirme en el día 22 del mes pasado, cuyo contenido viene á confirmar noticias que ya tenía acerca del intento de abrir una nueva capilla protestante en la católica ciudad de Barcelona.

Que ponga verdadero empeño en ver resuelto este asunto, según lo claramente establecido en el texto de la ley fundamental y las posteriores disposiciones ejecutorias de la misma, pruébalo el hecho de haberlo puesto á discusión hace ya días en el Consejo de mis ministros y buscado de consuno con ellos el medio más eficaz de corregir un abuso incompatible de la legislación vigente y los unánimes sentimientos de la nación española.

Como rey católico é hijo sumiso y creyente de la única Iglesia verdadera, me apena profundamente este nuevo atentado á la fé de nuestros mayores y la religión del Estado, cuyos destinos ha tenido á bien confiarme en estos momentos la Divina providencia, y no vacilo en asegurarle, señor cardenal, que he de hacer todo cuanto quepa dentro de mis atribuciones de soberano constitucional para que por mi gobierno se desbaraten los proyectos que expone vuestra eminentísima, de quien imploro la bendición, reiterándole mi respetuosa estimación y cariñosa benevolencia. — *Alfonso XIII.*

Eminentísimo Sr. Cardenal Salvador Casañas y Pagés, Obispo de Barcelona.

(Del *Boletín Oficial Eclesiástico del Obispado de Barcelona*).

*
*
*

Bibliografía.—De la acreditada casa editorial de D. Enrique Hernández, de Madrid, hemos recibido la celebrada novela histórica *Doña Blanca de Navarra*, el nombre de cuyo autor, D. Francisco Navarro Villoslada, nos ahorra de cuantos merecidos elogios pudiéramos tributarle.

Es una crónica maravillosamente trazada de las turbulencias que agitaron á Aragón y Navarra en el reinado de D. Juan II; y de entre las sangrientas luchas de los bandos de agramonteses y beamonteses. destácase la delicadísima y simpática figura de la infortunada Doña Blanca de Navarra, víctima, como su hermano D. Carlos de Viana, de la codicia de su orgullosa y vengativa hermana Doña Leonor.

Un alto sentido cristiano y providencialista baña de suave claridad las escenas de tan bien escrito libro.

La presentación tipográfica y la lujosa encuadernación de la obra honran al editor.

El absentismo y los latifundios.—Es el título de la notabilísima conferencia que en el Círculo de Obreros de Salamanca leyera el docto profesor del Co-

legio de Estudios superiores eclesiásticos de Calatrava, D. José de la Mano y Beneite, quien ha rendido su modestia á los ruegos de amigos y de cuantas respetables personas conocían el mérito doctrinal y literario de la conferencia (de la cual ya hemos hablado en otro número de esta Revista) presentándola ahora en lindo opúsculo, impreso en la imprenta de Calatrava.

A las felicitaciones que el autor ha recibido por su valentía al fustigar con el látigo de la execración los funestos gérmenes antisociales y anticristianos del absentismo y los latifundios, exponiendo con sólida erudición y brioso exquisito estilo los remedios á tamaño mal, unimos las nuestras, de las que apartamos, para que sean sinceras, el gran afecto que nos une al compañero y al amigo.

Inmaculada. — Otro benemérito sacerdote salmantino ha consagrado las vigili-
as de sus talentos y los afectos de su devoción á María Santísima, recogiendo, como en fresco y oloroso manojito de flores, en bien presentado libro, la serie de artículos que publicó con motivo de las fiestas jubilaires de la definición dogmática del misterio de la Inmaculada.

Las revistas y periódicos católicos de España han elogiado cual se merece la obrita del Dr. D. Luis Martín. Que no le falten, pues las tiene bien ganadas, las modestas felicitaciones nuestras y las recomendaciones que nos permitimos hacer á los amantes de las buenas lecturas, del folleto *Inmaculada*.

*
* *

Nombres y peticiones de las personas que han venido á visitar el Santo Corazón y sepulcro de nuestra Madre Santa Teresa de Jesús durante el mes de Abril de 1905:

Mi protección espiritual.—*Federico Felipe.*

Manuel Cavó Felipe.

Pido que Dios dé á mi madre lo que mejor la convenga.—*Vicenta Isidro.*

Santa bendita, concédeme la salud del alma y del cuerpo, si me conviene.—*Josefa González.*

Santa Teresa, concédeme toda clase de bienes temporales y espirituales Amén.—*Manuel Herrero.*

A ruego de—*Encarnación Felipe é Isabel Herrero.*

Santa venerable, concédeme la salvación de mi alma.—*Antonio Millor Lorienté,*
Inspector de *La Actividad*; Pamplona.

Francisco Pérez.

Francisca Sierra Gala pide á la Santa la salvación de su alma y lo mismo *Manuela Sierra*, y las dos la salud ó lo que más le convenga á una querida enferma y últimamente el cielo para toda la familia.

Ernesto Blanco.

Dios permitió que hubiese santos tan fervorosos como Teresa, para que sirvan de guía á la humanidad en su camino al Cielo.—*Miguel Suja.*

Querida santa, alcánzame del Señor imite tus virtudes en vida para que participe de tu gloria en la eternidad.—*Sor Clara.*

Amada santa te pido la gracia de estar conforme á la voluntad de Dios.—*Sor Santos S.*

Ruega por mí, Santa querida para que cumpla en todo la santa voluntad del Señor.—*S. Monserrat.*

Carissima Santa Teresa di Gesù. ¡Fate che conosca bene me é fate che conosca il mio caro Gesù! é che io possa compiere sempre la sua S. S. volonta.—*Sor Enrichetta.*

Querida santa te pido protección para guiarme hacer siempre obras buenas.—*R. de la Cat Montaraz.*

Benito S. Bordona y Blanco.—*Eloísa Puyol.*—*María Rodríguez de S. Bordona.*

—*José María S. Bordona.*—*Robustiano Rodríguez.*—*Pablo González.*—*Ramón Díaz.*

—*María Prieto López.*

Ruega á Dios por nosotros para que siempre seamos buenos.

Alfredo Blanco.—*Leopoldo Blanco.*

Santa Teresa, concédeme lo que te pido.—*Aurora Blanco.*

DONATIVOS PARA LAS OBRAS DE LA BASÍLICA DE ALBA DE TORMES

	<i>Pesetas Céts.</i>	
Doña Casimira Estivales, de Madrid, por coros del mes de Febrero último...	185	10
" Antonia Cuervo, de Madrid, por colecta.....	16	90
Teresianas de Madrid.....	100	"
Doña Paulina Zúñiga de Redondo, de id.....	3	"
Excmos. Sres. Condes de Cerrajería, por conducto del Reverendísimo Prelado.....	200	"
R. P. Cortazar, de Bilbao, por íd., íd.....	30	"
Doña Matilde Socías, de Palma de Mallorca, por un coro.....	5	40
" Cristina Flores, íd., íd., id.....	10	20
Excma. Sra. Marquesa de la Coquilla.....	5.000	"
Don Ignacio Herrera, de Estella.....	5	.
Don Juan Francisco Cabrera, de Sigüenza.....	6	"
Alumnas del Colegio de Hijas de Jesús, de esta ciudad.....	40	"
Padres Carmelitas descalzos de Barcelona.....	20	"